

PROYECTO DE LEYES “Dejando Huellas, Leyendo Y Escribiendo”





CENTRO PEDAGÓGICO RUGRATS
DOCENTES ENCARGADAS

Rosalba Quintana Parra

2026



DESCRIPCIÓN

En el Centro Educativo Rugrats los estudiantes de básica primaria, tienen en problema con la ortografía. Con el propósito que los estudiantes adquieran destrezas para utilizar reglas ortográficas, es necesario planificar estrategias para disminuir errores ortográficos, usando las TIC como apoyo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo generar un ambiente lúdico utilizando una metodología eficaz que les permita escribir bien a los estudiantes y que despierte el interés por la ortografía.

La ortografía es de gran importancia ya que si no escribimos correctamente las palabras podemos cambiar su significado, originando un gran error ya que si no entendemos bien no podrán ser captadas las ideas ni almacenar en nuestro cerebro la información real lo que causaría confusión.

En primer lugar, es una buena carta de presentación. Quienes tengan la oportunidad de leer algún escrito de otro, verán en primera instancia lo que trasmite a través de la escritura, y para ellos hasta ese momento, eso eres tú. Por lo mismo, se debe tener una ortografía impecable, que hable de una persona que conoce estas reglas y se preocupa de aplicarlas en todo orden de cosas.



JUSTIFICACIÓN

El hombre tiene la necesidad de comunicarse, y una de las maneras que utiliza para ello es la escritura, por tal razón es de vital importancia que los estudiantes adquieran herramienta necesaria para adquirir competencias en este ámbito, que manejen las sintaxis de las palabras y de esta manera se puedan comunicar eficientemente y desenvolverse de manera eficaz en el medio en el que se integran.

El proyecto de aula “**LeyEs**” tiene como finalidad utilizar las tic para solución de las problemáticas planteadas, pretendemos concientizar a los niños de la importancia que tiene la utilización adecuada de as reglas ortográficas, para transmitir el mensaje que queremos comunicar con claridad y exactitud. Con esto se pretende que con cada una de las actividades a desarrollar los estudiantes se sientan contentos de haber logrado el propósito de cada una de estas.

De aquí surge la inquietud de realizar un proyecto en el cual los estudiantes puedan desarrollar este tipo de competencias y mejorar en su proceso de lectoescritura mejorando su ortografía y de esta manera garantizando una mejor comunicación.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Planificar estrategias para mejorar la ortografía de los estudiantes del Centro Educativo Rugrats, utilizando las TICS como herramienta tecnológica que permite adquirir competencias necesarias para tener un buen proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y utilizar reglas ortográficas.
- Incluir actividades encaminadas a utilizar de forma adecuada las reglas ortográficas.
- Motivar a los estudiantes a comprender la importancia de la ortografía para una efectiva comunicación.
- Generar en los estudiantes una efectiva conciencia ortográfica.



MARCO LEGAL

La ley general de educación de Colombia (ley 115 de 1994), organiza sistema educativo bajo la concepción de “la educación como un proceso privilegiado para transmitir, transformar y generar cultura, incorporando el conocimiento tecnológico a los procesos de aprendizaje en busca de un desarrollo integral, armonioso y acorde con las personas y las sociedades en un mundo altamente tecnológico”. Por lo tanto, el planteamiento pedagógico curricular de los componentes tecnológicos e informáticos constituye uno de los ejes vertebrales para construir óptimos ambientes de aprendizaje. Los ambientes de aprendizaje que incorporan tecnologías de información y comunicaciones, hacen posible construir, recoger y aplicar propuestas curriculares válidas y confiables, cuya estructura es flexible convirtiéndose en una nueva metodología de reflexión-acción generadora de una pedagogía encaminada al desarrollo integral del individuo.

En la Ley General de Educación se establece la elaboración y puesta en marcha de lo que se ha denominado Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual es el norte de cada institución educativa, puesto que allí se explican las intencionalidades, las expectativas e intereses de la comunidad educativa. El PEI debe dar cuenta del modelo pedagógico y didáctico propio de cada institución, pero a la vez debe guardar coherencia con las propuestas que en los ámbitos regional y nacional se plantean sobre educación. Se menciona el PEI porque en su construcción las instituciones educativas propician discusiones que involucran a toda la comunidad (docentes, alumnos, padres de familia, directivas) para entender y asumir la transformación institucional que implica utilizar nuevos recursos tecnológicos e informáticos en el aula en lo relacionado con: el rol del docente, estudiantes y padres de familia; las innovaciones pedagógicas en los diferentes saberes y áreas del currículo; y la adecuación del modelo pedagógico y didáctico de la institución.

Conceptualmente, la incorporación de tecnologías en ambientes de aprendizaje comparte planteamientos del constructivismo, en el sentido en que:



- Se considera el conocimiento como el resultado de un proceso constructivo que debe realizar el propio sujeto, en donde conocimiento humano no se adquiere acabado sino

que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce, ende donde el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada estudiante.

- La actividad constructiva del sujeto no es una tarea individual sino interpersonal, en la cual interactúa con el maestro, con los compañeros, con la comunidad local y con la cultura en la cual se desenvuelve.

- Los sujetos poseen siempre ideas previas (preconceptos) y explicaciones previas a partir de las cuales se inician los nuevos conocimientos; la construcción del conocimiento consiste en adquirir información procedente del medio, a través de un proceso en el que esta información interactúa con la que el sujeto ya posee y se produce una reorganización. Como lo establecimos anteriormente en el marco pedagógico y ahora lo confirmamos aplicado a las nuevas tecnologías.



MARCO CONCEPTUAL

Uno de los problemas a presentarse en la educación es la mala ortografía que tienen los estudiantes; la mayoría de veces los niños escriben sin fijarse en lo que quieren decir y cómo expresarlo. La falta de atención a la hora de redactar les hace cometer graves errores de ortografía. La prueba de ello es que cuando se les enseña el error importante que han escrito ellos mismos se sorprenden.

Otras veces cometen el mismo error ortográfico varias veces sin darse cuenta. Esto es debido a que no memorizan la regla ortográfica adecuadamente porque no se les han enseñado las estrategias de aprendizaje para retener e interiorizar el fallo.

Otra causa por la que cada vez más los niños cometen más faltas de ortografía es el escaso uso de la escritura convencional. Con el avance de las nuevas tecnologías y los sistemas informáticos, la escritura de cartas y el correo tradicional cada vez son más inusuales.

El escaso tiempo de lectura que le dedican hoy en día los niños, también va a condicionar en gran medida una mala ortografía. Por último, se ha notado las transformaciones de las necesidades en el ámbito educativo que se lleva a cabo en la lectura y escritura, tomando en cuenta que los signos de puntuación son el principal factor explicativo en la redacción y

narración de párrafos y/o textos que permiten expresar de forma clara y precisa la información que se desea plasmar a través de la escritura o lectura, concluyendo que los signos de puntuación son herramientas que representan gráficamente los rasgos que se dan en el habla por medio de pausas, pronunciaciones de voz, de gestos y de cambios de tono y que fueron creadas para ayudar a los lectores a comprender el significado de los textos.



Por otra parte, es claro afirmar que las tics cumplen una función muy importante en el desarrollo del aprendizaje, la integración lúdico pedagógica es un proceso que por medio del juego cada niño desarrollará las habilidades y destrezas para aplicar las reglas ortográficas del idioma español. Al interactuar en las redes sociales y en la web tendrá presente el buen uso de la ortografía.

Es necesario delimitar con definiciones precisas los diferentes campos de la Lengua que están involucrados en este proceso:

LA LECTURA es una actividad principalmente intelectual en la que intervienen dos aspectos fundamentales: uno físico, la percepción visual, y otro mental, la comprensión de lo leído. Ambos aspectos, estrechamente relacionados, son de capital importancia, ya que de su adecuado desarrollo depende la eficacia de los resultados.

LA ESCRITURA es un proceso mecánico, una **destreza psicomotriz**, mediante la cual se aprende a escribir palabras y oraciones y, justamente, de ese ejercicio sistemático y progresivo, depende su soltura y legibilidad.

LA COMPOSICIÓN O PRODUCCIÓN DE TEXTO es el proceso más intelectual y complejo y necesita, para su eficaz desarrollo, del buen manejo de las otras dos actividades.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PERIODO	ACTIVIDAD Y PROCESO
PRIMERO	Concurso Ortográfico
SEGUNDO	Semana Literaria
TERCERO	Concurso Ortográfico
CUARTO	Comprensión de lectura

Nota: Los días martes, jueves y viernes en las aulas de clase los docentes en la hora de proyecto lector implementarán la lectura.

Como docentes encargadas también estaremos liderando la semana literaria el cual se desarrollará el siguiente plan.

DÍA	TEMAS
Lunes 20 de Abril	Lectura de cuentos
Martes 21 de Abril	Escribo y leo un poema sobre mi municipio
Miércoles 22 de Abril	Presentación de títeres sobre la tierra
Jueves 23 de Abril	Homenaje especial Día del idioma. Concurso de Oratoria “El don de la palabra”
Viernes 24 de Abril	Festival del Cuento “Abuela, cuéntame un cuento”.



**LISTA DE PALABRAS DEL CONCURSO DE ORTOGRAFÍA
 PRIMARIA**

Primero - segundo-tercero		Cuarto- quinto			
Creación	Historia	Creación	Cumbia	Fábula	Desenlace
Habilidades	Vegetal	Habilidades	Comprensión	Sombrero	Observación
Prohibir	Vértice	Prohibir	Generosidad	Hombre	Heterogénea
Institución	Fábula	Institución	Humildad	Hervir	Triangulo
Carnívoro	Sombrero	Carnívoro	Nivelación	Asunción	Transición
Vacante	Hambre	Vacante	División	Paraguas	Reproducción
Geografía	Hervir	Geografía	Esdrújula	Vegetal	Perpendicular
Urgente	Asunción	Urgente	Coordinación	Amabilidad	Fraccionario
Antibiótico	Paraguas	Antibiótico	Departamento	Inteligente	Leyenda
Huelga	Amabilidad	Huelga	Vértice	Homogénea	Municipio

RECURSOS

HUMANOS	MATERIALES
Comunidad escolar del Centro Educativo RUGRATS	Planta física de la institución. Aulas Biblioteca de la institución Obras literarias Libros de comprensión lectora Guías y fichas aplicadas



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En la elaboración del plan lector del Centro Educativo Rugrats, “Leyes” se utilizaron las siguientes fuentes bibliográficas como:

Estándares Básicos de Calidad.

Derechos Básicos del aprendizaje.

Maestra, grupo editorial norma.

Ministerio de Educación nacional. Fundamentos Generales del currículo

Método lúdico de comprensión lectora editorial lee.

Euro2000, diccionario enciclopédico universal.

Maestras creativas.

Periódico infantil.

ANEXOS

OLIMPIADAS DE LEYES

1. PRIMER PERIODO REGLAS ORTOGRÁFICAS





2. SEGUNDO PERIODO

SEMANA LITERARIA 2026

DÍA	TEMAS
Lunes 20 de Abril	Lectura de cuentos
Martes 21 de Abril	Escribo y leo un poema sobre mi municipio
Miércoles 22 de Abril	Presentación de títeres sobre la tierra
Jueves 23 de Abril	Homenaje especial Día del idioma. Concurso de Oratoria “El don de la palabra”
Viernes 24 de Abril	Festival del Cuento “Abuela, cuéntame un cuento”.